



SI EL PADRE LO DICE  
Padre Luis Bazalar

## Romper



Pág. 7

Jaime Asián Domínguez

## Un Congreso al que no le entran balas



Pág. 4

Luis Villanueva Carbajal

## Nuevo periodo de la negociación colectiva en construcción civil, generará mayor predictibilidad salarial al sector



Pág. 5

AL CELEBRAR SU ONOMÁSTICO, LA LIDERESA DE FUERZA POPULAR, AGRADECIÓ A TODO EL MUNDO EN REDES SOCIALES, MENOS A SU PADRE, EL FALLECIDO EXDICTADOR ALBERTO FUJIMORI



# KEIKO CUMPLE 50 AÑOS SIN TRABAJAR

► Cibernautas la trolean y le dicen en su cuenta X que se ha pasado medio siglo sin trabajo conocido.

► Tampoco menciona a su madre o sus hermanos, solo habla de sus dos hijas, "mi motor y mi luz".

► Asistirá a una asamblea internacional  
Fiscal Delia Espinoza viaja a España en medio de cuestionamientos por su gestión



Pág. 2

► Destacando entre más de 1600 proyectos  
Perú lidera innovación educativa en la región con proyecto premiado por la OEI



Pág. 4

Julio Schiappa

## Verdades que no matan



Pág. 4

Pág. 3

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Programa Wasi Mikuna: ¿el fin de la corrupción?

**A**yer en un megaoperativo por el escandaloso caso de corrupción del programa de alimentación escolar Qali Warma, luego llamado Wasi Mikuna (comida de casa), la Fiscalía detuvo a 4 funcionarios y allanó 11 inmuebles a nivel nacional, con el fin de identificar a los responsables de las irregularidades y delitos asociados a la empresa Frigoinsa.

Como se sabe, Qali Warma era un programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social orientado a brindar servicio alimentario a los escolares de todas las regiones del país, con la participación de profesores y padres de familia, que fue creado durante el gobierno de Ollanta Humala en 2012. Sin embargo, solo un año después de su inicio se reportaron denuncias de intoxicaciones y problemas con los proveedores. Denuncias que se incrementaron en el actual gobierno cuando bajo la gestión del entonces director ejecutivo Fredy Hinojosa y después jefe del gabinete técnico de Palacio de Gobierno se denunció la entrega de conservas que presuntamente contenían carne de caballo en lugar de carne de vaca y otros productos no aptos para el consumo humano.

El caso le costó el retiro al entonces ministro Julio Demartini y motivaron la conversión del programa en Wasi Mikuna. Sin embargo, la nueva ministra Leslie Urteaga también tuvo que afrontar la intoxicación de niños y niñas en Piura y debió proceder a su extinción definitiva. Por su parte, también intervino la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, pues ya no se trataba de simples faltas administrativas sino de delitos.

Dentro de este marco, el fiscal provincial Reynaldo Abia Arrieta, al frente de 11 fiscales, peritos del Ministerio Público, y 117 agentes de la PNP, en el operativo realizado en Ayacucho, Amazonas, Cajamarca y Ucayali, ha comprobado los ilícitos en el caso específico de Frigoinsa y ha procedido a las detenciones, como parte de un esfuerzo que todavía está en curso.

Bien harían los voceros el gobierno en apoyar las investigaciones fiscales y solicitar la más severa sanción a los responsables.

### Ejecutivo brinda más de 850 asistencias técnicas a municipalidades de cuatro regiones

Durante la Mesa Macro Centro 1 realizada en Huancayo, el Poder Ejecutivo, a través de la PCM y con el apoyo de 18 ministerios, brindó 857 asistencias técnicas a 100 municipalidades distritales de Junín, Huánuco, Pasco y Huancavelica, enfocadas principalmente en gestión municipal e inversión pública. La jornada fue encabezada por el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana.

www.diariouno.pe

## Fiscal Delia Espinoza viaja a España en medio de cuestionamientos por su gestión

**LA TITULAR DEL MINISTERIO PÚBLICO** asistirá a una asamblea internacional mientras persisten críticas por el estado interno de la institución.



La fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, viajará a Madrid, España, del 26 al 31 de mayo para participar en actividades oficiales de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Aunque el evento es de carácter institucional, el viaje se realiza en un contexto marcado por fuertes cuestionamientos hacia fiscales del entorno por presuntas inconductas funcionales y patrimoniales.

La Resolución N.º 1526-2025-MP-FN, publicada en el diario oficial El Peruano, autoriza la participación de Espinoza en los conversatorios del 27 y 28 de mayo, así como en la XXXII Asamblea General Ordinaria los días 29 y 30, con respaldo del programa europeo EL PACCTO 2.0. Según el documento, la comisión no generará gastos al presupuesto del Ministerio Público. Durante su ausencia, el fiscal supre-

mo Pablo Sánchez Velarde asumirá temporalmente el despacho.

En los eventos se abordarán líneas de trabajo sobre cooperación judicial entre fiscalías latinoamericanas y agencias europeas, incluyendo mecanismos conjuntos de combate al crimen organizado. Sin embargo, en el país crecen las críticas sobre el manejo interno del Ministerio Público, no solo por demoras procesales, sino por las in-

vestigaciones abiertas contra fiscales por presunto desbalance patrimonial y señalamientos de uso indebido del cargo en procesos judiciales sensibles.

Los recientes escándalos han debilitado la imagen institucional y generado preocupación en sectores políticos, jurídicos y ciudadanos. Varios fiscales están siendo indagados por presuntas incongruencias entre sus ingresos y patrimonio, mientras otros enfrentan acusaciones por presuntas estrategias judiciales orientadas políticamente, conocidas como lawfare.

Aunque Espinoza deberá rendir cuentas sobre su participación en Madrid, el mayor desafío será demostrar que este tipo de encuentros internacionales pueden tener impacto real en la mejora del Ministerio Público. Para muchos, la prioridad sigue siendo garantizar un sistema fiscal independiente, eficiente y libre de cuestionamientos éticos.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N.º 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N.º 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Sofia Fujimori Higuchi celebró sus 50 años de vida y en un mensaje por la red social X, agradeció el apoyo de sus amistades y de sus hijas, pero se olvidó de mencionar a sus padres y hermanos. Sus opositores le recordaron que nunca ha trabajado en su vida.

Keiko publicó su mensaje con una foto en la que se luce sonriente, con un vestido azul, pero de inmediato fue troleada por sus críticos, quienes le enrostraron además que haya estudiado en dos universidades de Nueva York y Boston, en Estados Unidos, con gastos pagados con dinero del estado peruano.

“¡YASON 50 AÑOS! Medio siglo de vida, aprendizajes, amor y momentos que me marcaron para siempre”, escribió la lideresa fujimorista al iniciar su mensaje, que fue colgado en las redes sociales en las primeras horas de la mañana y fue replicado por sus seguidores.

“Gracias a quienes han

# Keiko cumple 50 años y la critican porque nunca trabaja

**INTERNAUTAS LA TROLEAN** y la llaman ingrata por agradecer apoyo de sus amistades e hijas y olvidarse de sus padres y hermanos.



estado en las buenas y en las malas, a quienes me enseñaron el valor de la

amistad, y a mis hijas, mi motor y mi luz. Y gracias a Dios por sostenerme inclu-

so en los momentos donde parecía que no había salida”, añadió sin acordarse de su padre, el finado ex dictador Alberto Fujimori.

En su mensaje tampoco se acordó de su madre, Susana Higuchi, también fallecida en el 2021 y quien, cuando su hija Keiko ya era candidata presidencial, la comparó con el demonio porque no la apoyó, en los años 90, cuando estaba en proceso de divorcio con el entonces presidente Fujimori.

Igualmente fue evidente que Keiko tampoco le dedicó ninguna línea de agradecimiento a sus hermanos menos, Sachi Marcela y Kenji, quienes le dieron amplio respaldo durante sus tres campañas presidenciales en los años

## DATO

**EN LA ÚLTIMA parte de su mensaje, Keiko anotó: “Con el corazón lleno de gratitud, ¡brindo por lo vivido y por todo lo que está por venir!”, recibiendo el saludo y las felicitaciones de los miembros de la bancada fujimorista en el Congreso y de sus partidarios.**

2011, 2015 y 2022.

“Ingrata, no te acuerdas de sus padres ni de tus hermanos, nunca dejarás de ser egoísta”, le respondió un internauta y otros la trolearon recordándole la que, en sus 50 años de vida, Keiko no ha trabajado nunca y solo ha vivido de

sus cargos en la administración pública.

“Vives del cupo que te entregan los 23 congresistas de Fuerza Popular, eres una conchuda”, le escribió Martina, otra internauta. “Debes rendir cuenta de tus ingresos, ya es hora que te pongas a trabajar de verdad y no seguir con la teta del estado”, le respondió otra opositora.

## MUY CUESTIONADA

Keiko Fujimori fue primera dama desde mediados del primer gobierno de su padre, cuando éste se peleó con su esposa, Susana Higuchi, luego que esta denunció públicamente a sus cuñados de beneficiarse con la ropa donada por Japón para las poblaciones pobres del Perú.

A ella también se le cuestiona el haber estudiado en universidades de Nueva York y Boston, y de haberse mantenido con fondos que le eran enviados por el entonces asesor de su padre, Vladimiro Montesinos, a quien cariñosamente llamaba “tío Vlady”.

## GINO RÍOS PATIO ENCABEZÓ JORNADA QUE BUSCA ASEGURAR TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO

### Presidente de la JNJ supervisa examen de conocimientos para aspirantes a fiscal supremo

El presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos Patio, supervisó, junto a los demás miembros del Pleno, la etapa de evaluación de conocimientos correspondiente a la Convocatoria n.º 001-2025-SN-JNJ, concurso

público para la selección y nombramiento de fiscal supremo por acceso abierto.

Desde las 7:45 a. m. del domingo, los 19 postulantes ingresaron a la sede institucional, acompañados por un fiscal de prevención del delito y un notario público,

quienes certificaron el normal desarrollo del proceso. La transparencia fue reforzada con la transmisión en vivo de la jornada a través de las redes sociales oficiales de la JNJ.

Durante el sorteo de temas, cada postulante



eligió al azar el contenido sobre el que debía rendir el examen, en presencia de los

magistrados Gino Ríos Patio, María Teresa Cabrera Vega, Germán Serkovic González,

Francisco Távara Córdova y Jaime de la Puente Parodi. El presidente Ríos deseó éxitos a los participantes antes de iniciar la evaluación.

Finalizada la prueba, los evaluadores se reunieron para calificar los trabajos conforme a las rúbricas establecidas por la JNJ. Los resultados de esta etapa serán publicados la tarde de hoy, como parte del compromiso institucional con la meritocracia y la publicidad del proceso.



## EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

## Un Congreso al que no le entran balas

**M**uchos creen que este Congreso ya no tiene remedio y que lanzar una crítica a su accionar es como gastar pólvora en gallinazo. Y es que nuestros padrastrós de la patria' han asumido una patente de corso que nadie les ha dado y poco les importa lo que la población -a la que supuestamente representan- piense o diga respecto del trabajo legislativo.

El actual presidente,

Eduardo Salhuana, que en julio se va sin pena ni gloria junto a su Mesa Directiva, acaba de aceptar que "no podemos negar que en el Congreso hay conductas individuales reprochables", pero se ha quedado corto porque la lectura general resalta que el Parlamento es repudiado precisamente por el nefasto comportamiento de todas sus bancadas, imbuidas de intereses subalternos.

El gran castigo de las ánforas sería que ninguno de ellos vuelva a ocupar una curul en 2026, ni en

la cámara de diputados ni en la de senadores, pero, preocupados por sus bolsillos, han limpiado el camino para que la posibilidad de seguir viéndoles la cara sea mayor. Es decir, si este ha sido catalogado como el peor Congreso de la historia, habría que esperar a ver qué nos depara la suerte en el próximo quinquenio.

Una de sus últimas perlas, a manos de la Comisión de Constitución que preside el fujimorista Fernando Rospigliosi, es restituir la inmunidad parlamentaria. Se trata de un paso más

para salir bien librados de las barbaridades que han perpetrado durante este tiempo. Y el chiste lo puso Eduardo Salhuana otra vez: "No hay impunidad, solo una protección para evitar denuncias políticas infundadas".

El Ejecutivo, ciertamente, tiene la obligación de darle seguridad al país y hasta el momento no lo consigue, sin embargo, el Congreso también ha mirado de reojo el crecimiento de la criminalidad en una irresponsabilidad funcional sin precedentes.

**"Es decir, si este ha sido catalogado como el peor Congreso de la historia, habría que esperar a ver qué nos depara la suerte en el próximo quinquenio".**

Merecida, entonces, la abultada animadversión que recogen las encuestas hacia los congresistas. Aunque, como dijimos al inicio, a ellos les interesa un bledo el parecer de sus votantes.



## OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

## Verdades que no matan

**H**ay verdades que matan, hechos históricos o incluso cotidianos que dilucidan la verdad, frente al infierno de medias verdades o fake news en que las redes han sumido al mundo. Y dentro del mundo al Perú.

La izquierda, lo digo como republicano progresista, requiere revisar ciertos supuestos que la terca realidad ha hecho añicos a nivel internacional y del Perú. Si no lo hace, ira de cabeza a una derrota épica el 2026.

La idea de los "países

hermanos" como Venezuela, Nicaragua y Cuba, relieva 3 modelos fracasados, de economía y estructuras políticas autoritarias, como procesos donde se practica la justicia social y la igualdad. Con 1 millón y medio de testigos del fracaso venezolano, viviendo en todo el país, es obvio que solo un grupo de Kamikazes peruanos desearían repetir este diseño de gobierno en el país. Gracias a los medios digitales, ni Cuba ni Nicaragua, tampoco merecerían mejor puntaje o adhesión de los peruanos. Decir que el "bloqueo yanqui impi-

de del desarrollo de estos países", solo reafirma la visión de países inviables y perdedores.

Por que no resaltar las gestiones de gobiernos progresistas exitosos en América Latina, el más notable de los cuales es el de México? No hay un solo comunicado de las fuerzas de la zurda peruana en apoyo a Claudia Sheinbaum en su batalla por enfrentar al imperio trumpista con inteligencia, eficacia y mayoritario apoyo ciudadano. Si hay varios respaldos a los gobiernos de Maduro, Cuba y Ortega, sin una crítica a sus violaciones de los derechos electorales, humanos y económicos de sus ciudadanos. Tiene esto lógica? No.

El caso de China es aun más clamoroso. Es la potencia en ascenso más progresista y cercana al ideal del socialismo tradicional, ha logrado

éxito desde el derrumbe del muro de Berlín en 1981. En realidad se puede decir que existe un Modo de Producción Chino. Este modelo propio, ha dado un giro a la historia humana contemporánea, al sintonizar una herramienta económica como el mercado con las metas de prosperidad, desarrollo humano e igualdad, en un nuevo tipo de República. Admirado en todo el mundo, en el Perú la izquierda nunca ha expresado su punto de vista en proyectos como Puerto Chancay y la política China de enorme impacto en el desarrollo del Perú. Sobre todo, en la guerra geopolítica que EEUU ha desatado para impedir la presencia del Dragón Rojo en este país, no hay un aporte político como el no alineamiento con soberanía. Esto es, la convivencia pacífica de países con sistemas

económicos diferentes.

Tampoco se escucha una voz definida de las fuerzas progresistas y de izquierda sobre como derrotar la ola criminal. Hay mucha monserga jurídica y pocos planteamientos definidos. El uso de la violencia, el encarcelamiento, el destierro y la expropiación de bienes al crimen organizado, son parte de la amarga receta para poner coto a los peores enemigos que tiene el Perú. Saben los de izquierda que demonios hacer? O piensan quedarse pasmados mientras la derecha militarista organiza una guerra sucia en reacción al crimen?

Finalmente, en estas elecciones por venir, hay que cuestionar el incluir una Asamblea Constituyente como el menú principal de un programa progresista. La experiencia de Chile ha demos-

trado que es necesaria una unidad nacional mayor a la que llevo a un gobierno popular al poder para hacer una reforma constitucional exitosa. Si fracasa en Chile, que asegura su éxito en Perú? Un programa de reformas políticas y de derogatoria de leyes puntuales, varias de ellas consensuales, serían un mejor camino para desmontar el aparato corrupto montado por el presente Congreso. Sin dividir al país como en las elecciones del 2021.

Las verdades que matan cuestan ser aceptadas. Pero, superadas con la eficacia del realismo, abren campo a nuevas victorias. Si se quiere futuro para una izquierda republicana y popular, hay que dejar viejos paradigmas. De eso se trata.

El Ministerio de Educación (Minedu), a través de su Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, fue elegido como uno de los ganadores del fondo concursable impulsado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), destacando entre más de 1600 proyectos presentados por distintos países de la región.

Gracias a este reconocimiento, el Minedu recibirá un financiamiento de 300 000 dólares para implementar una plataforma educativa offline, que permitirá distribuir contenidos digitales a estudiantes y docentes en zonas con conectividad limitada o inexistente. La propuesta convierte disposi-

# Perú lidera innovación educativa en la región

**CON PROYECTO PREMIADO** por la Organización de Estados Iberoamericanos.



## DATO

**ESTA INICIATIVA** busca reducir la brecha digital y garantizar una educación inclusiva y de calidad en todo el país, adaptando la tecnología a las realidades del sistema educativo peruano.

tivos móviles, como tablets o celulares, en servidores o celulares, en servidores wifi portátiles, capaces de compartir material educativo sin necesidad de conexión a internet.

Además, el proyecto incluye el desarrollo de aplicaciones con inteligencia artificial que personalizan el

aprendizaje y brindan soporte pedagógico en entornos remotos. También contempla la capacitación de maestros y directivos para potenciar el uso de estas herramientas en contextos rurales.

Durante los próximos 17 meses, se desarrollarán pilotos en escuelas rurales

para validar la tecnología y ajustar su implementación. El Minedu aportará 60 000 dólares en equipos y soporte técnico, mientras que la OEI gestionará los fondos y supervisará el proyecto, destinando un 10 % al seguimiento y actividades colaborativas.

## PRESIDENTA JANET TELLO PLANTEA POSIBLE DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD O ADHESIÓN A LA ACCIÓN PRESENTADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

### Poder Judicial evalúa impugnar ley que penaliza a adolescentes de 16 y 17 años

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, informó que su institución evalúa presentar una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley N.º 32330, que penaliza a adolescentes de 16 y 17 años como adultos, o en su defecto, sumarse

a la ya interpuesta por la Defensoría del Pueblo ante el Tribunal Constitucional. La magistrada advirtió que esta norma contraviene la Constitución, el Código del Niño y el Adolescente, y tratados internacionales como la Convención sobre

los Derechos del Niño.

Tello recordó que el sistema penal juvenil en el Perú ha demostrado ser eficaz, con una tasa de reincidencia menor al 2 %, y criticó la viabilidad de aplicar esta ley debido a la falta de infraestructura penitencia-



ria para separar a menores de edad de adultos. La postura fue respaldada por la representante adjunta de Unicef en Perú, Laura Salamanca, quien calificó la ley como un retroceso en la protección integral de los derechos de la niñez.



## EN CONCRETO

**LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

Secretario general de la FTCCP

### Nuevo periodo de la negociación colectiva en construcción civil, generará mayor predictibilidad salarial al sector

**A** partir de 2026, la vigencia de la negociación colectiva en construcción civil será de enero a diciembre de cada año. Esta conciliación con el año fiscal busca que la vigencia de los aumentos salariales coincida con el año fiscal y el calendario presupuestal público y no se siga afectando a miles de trabajadores del sector que laboran en obras financiadas con presupuesto público o en obras ejecutadas por los gobiernos regionales y/o locales.

Este cambio, lo acordaron la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) en el Convenio Colectivo 2024-2025 por Rama del Sector, con una cláusula de reajuste salarial que entrará en vigor desde el 1 de junio de 2025. Con este aumento los nuevos jornales básicos por día laborado para los trabajadores en construcción civil a nivel nacional será de S/ 87.30 para operario, S/ 68.50 para oficial y S/ 61.65 para peón.

Este aumento salarial debe ser acompañado de un mejor acceso a la salud para los trabajadores del sector. Por eso, demandamos al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley N.º 5440-2022-CR, que permite a los obreros de construcción civil la atención médica en Essalud con solo un mes de aporte, ante la falta de cobertura que padecen miles de obreros porque pertenecen a un régimen laboral eminentemente eventual y de alta rotación.

**“Reajuste salarial excepcional desde el 1 de junio 2025 responde a la necesidad de cerrar la brecha salarial del año en curso”.**

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

En Alerta Regional, indicadores poblacionales del 2018, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, consigna cifras y estadísticas que debieran hacernos avergonzar a los peruanos.

Pero, aunque parezca, letanía reiterada, los que aspiran a gobernar el país, no reparan en estos guarismos que son denuncias lacerantes de cómo vive la sociedad, sus diferentes estamentos y las que no concitan casi la más mínima preocupación en los planes de gobierno. ¡Ni siquiera para llenar contenidos de promesas o afanes!

“Los desafíos que afrontan las nuevas autoridades regionales y locales en materia de población y desarrollo son enormes. Las desigualdades e inequidades en los departamentos exigen un crecimiento inclusivo que fortalezca la gobernabilidad y ayude a tomar decisiones que garanticen una prosperidad sostenible a todas las personas.

Un primer grupo de indicadores está referido a la integración de la población en el desarrollo con igualdad y respeto a los derechos humanos; así como, a las necesidades, responsabilidades y demandas de las niñas, niños y adolescentes. Otro grupo de indicadores analizan el envejecimiento y la protección social, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva de la pobla-

# ¡Cifras de terror en Perú!



ción, la igualdad de género, la desigualdad territorial y vulnerabilidad.

Para la selección de estos indicadores se ha tomado en cuenta, principalmente, la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, así como los datos estadísticos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y de organismos internacionales”.

Imprescindible subrayar que raras veces los niños, su entorno como personas en las calles, su desorientación social y lo que queda de vida a ancianos que claman por ayuda en muchas calles de todos los distritos, provincias y regiones del país, implican estudio concienzudo y metódico de los

que se dedican a la política, los pocos serios y la turba multa ganavoto palurdo.

Apuntemos, literalmente, datos reveladores del manual que comentamos.

En Arequipa, el 4.9% de la población económicamente activa se encuentra desempleada. En los últimos 12 meses, el 14% de las mujeres de 15 a 49 años de edad, fue víctima de violencia física o sexual por parte del esposo o compañero.

En Ayacucho, el 35.6% de la población vive en situación de pobreza. El 16.8% de las adolescentes (de 15 a 19 años) o están embarazadas o ya son madres. Es la sexta región con la mayor incidencia de desnutrición crónica de niñas y niños menores de cinco años de edad.

En Cajamarca el 47.5%

de la población vive en situación de pobreza. Este fenómeno trae consigo desigualdad de oportunidades y está asociado a desnutrición, abandono escolar, desempleo, subempleo, discriminación, corrupción institucional. El 62.7% de niñas, niños y adolescente de 5 a 17 años trabaja al menos una hora a la semana. El trabajo infantil es peligroso y perjudicial para el bienestar físico y mental de la niña, niño y adolescente.

En el Callao el 20.2% de adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años no estudia, no tiene empleo y no recibe capacitación. Ni estudiar ni trabajar (NINI) produce en las y los adolescentes y jóvenes un sentimiento de angustia que los hace convivir con una constante sensación de frustración.

En Cusco el 49.3% de niñas y niños de 6 a 59 meses de edad padecen de anemia que constituye un serio problema de salud pública en el Perú, se presenta cuando el nivel de hemoglobina está por debajo del nivel normal y su consecuencia principal es la deficiencia en el abastecimiento de oxígeno en el cuerpo. Es la tercera región con el mayor porcentaje de mujeres que en los últimos 12 meses ha sido víctima de violencia física o sexual.

En Huancavelica el 38.9% de la población vive en situación de pobreza. El 31.2% de niñas y niños menores de cinco años padece de desnutrición crónica que es la más cruda expresión de la pobreza extrema en un país o una región.

La tasa de homicidios

en Lima es una de las más elevadas del país, alcanza a 14 por cada 100 mil habitantes. El 17.8% de adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años no estudia, no tiene empleo y no recibe capacitación.”

Subrayemos que las cifras son del documento del 2018. Como es obvio inferir en cuanto a criminalidad, Lima elevó sus porcentajes con la incursión de bandas armadas protagonistas en ajustes de cuenta, extorsiones, abaleamientos y demás crímenes.

Pasaba diariamente por la Av. Caminos del Inca, Surco y siempre saludaba a una ancianita que vendía sus golosinas y a la que avituallaba (cada vez que podía, de una moneda de S/ 5 cinco soles). Volví semanas atrás y no encontré a la “abuelita”. Alguien me comentó que había fallecido sentadita con sus dulces, en la calle.

Niños y ancianos, amancery atardecer de la vida, merecen todo el cuidado y amparo de la sociedad, no por los votos, sino por la preservación elemental de seres humanos y compatriotas tan iguales como cualquiera de nosotros.

Tampoco comulgamos con la deuda que los sucesivos gobiernos imponen a las nuevas generaciones: los niños nacen debiendo dinero a los organismos internacionales porque sus mayores irresponsables actuaron irresponsablemente.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

**Romper**

**“Destruiré la casa del soberbio, pero afirmaré la heredad de la viuda”**  
(Proverbios 15,25)

El centralismo limeño no es solo una deformidad política: es un pecado estructural. Una maquinaria infernal, altiva y ciega, que margina, humilla y condena al retraso a más de 15 millones de peruanos que habitan en más de 95 mil centros poblados. Desde San Pedro de Putina Punco en Puno hasta Morropón en Piura, desde Tocache en San Martín hasta Lares en Cusco, desde Yurimaguas hasta Vilcashuamán, desde Huancabamba, Santa María de Nieva, Sandía, Satipo, Lircay, Abancay, Caballococha, Cangallo, Contamana, hasta Desaguadero, nuestros pueblos siguen rogando

por agua, caminos y postas, mientras en Lima, el monstruo de los ministerios se emborracha de planillas, viáticos y consultorías inútiles. Eso no es Estado: es apostasía institucional.

**¡BASTA YA!**

Ha llegado la hora santa de romper. Romper con el falso, fallido y francamente ridículo unitarismo, con los ministerios que ya no sirven ni para justificar su existencia, y con ese ídolo tecnocrático llamado Ministerio de Economía, que ha acumulado más poder que Dios en las provincias.

Hay que cortar la soga del centralismo y fundar un nuevo orden: el federalismo de los pueblos, la refundación cristiana y radical del poder desde abajo, desde el pobre, desde el olvidado. Como dijo San Agustín: “No hay república sin



justicia, ni pueblo sin equidad” (La ciudad de Dios, XIX, 21).

**OBRAS SIN TRÁMITES, JUSTICIA SIN OFICINA**

Cada comunidad, cada centro poblado, barrio urbano marginal, caserío andino o amazónico debe convertirse en un Núcleo Ejecutor Federal, con derecho a recibir directamente fondos públicos para hacer lo esencial: agua potable, caminos rurales, postas médicas, escuelas dignas, reservorios de agua.

Nada de “proyectos de inversión pública” con requisitos que solo los burócratas limeños entienden y que ni ellos mismos cumplen.

El pueblo sabe lo que necesita. Y lo hará.

Pero lo hará sin caudillos, sin clientelas partidarias, sin alcaldes mafiosos ni ONGs oportunistas.

Lo hará con control comunitario, transparencia digital obligatoria, asistencia técnica descentralizada, sin burócratas que jamás han pisado la selva ni olido la puna.

El nuevo rostro del poder: el rostro del pobre  
¡Que el poder vuelva a Quinuapata, a Pampa

Hermosa, a Chachapoyas, a Saposoa, a Huarney, a Sondorillo, a Santa Teresa, a Huacrachuco, a Pichari, a Oxapampa, a Lamas, a Churcampa, a Canta!

Que el rostro del Estado sea el rostro del comunero que construye, no el del tecnócrata que retrasa.

Como dijo San Agustín: “No es digno de gobernar quien no sabe servir” (Sermones 113A).

Y como advierte Isaías: “¡Ay de los que dictan leyes injustas y promulgan decretos opresivos, para negar la justicia a los pobres!” (Isaías 10,1-2).

El Estado actual es un

becerro de oro: consume papeles, tiempo, vidas. Excluye al justo y premia al cínico. La reforma que necesitamos no es cosmética ni decorativa:

es estructural, cristiana, territorial y radical.

Es tiempo de romper.

Romper para fundar.

Romper para amar.

Romper para que el pueblo construya desde su realidad, sin pedir permiso a Lima.

**VIVIENDA Y TIERRA: JUSTICIA DE BASE**

¿Quiénes acceden a una vivienda en el Perú? Solo el 2% de los pobres urbanos.

El Estado construye apenas 50 mil viviendas al año, mientras que hay más de un millón de familias sin techo.

Proponemos cuadruplicar esa cifra: 200 mil viviendas por año, un millón en cinco años. ¿Es posible? Sí. Lo que falta no es plata. Es voluntad política y un sis-



tema anticorrupción que funcione en tiempo real.

El futuro es hoy, o no será.

Tren bioceánico: un país que se conecta para industrializarse

En paralelo a esta revolución desde abajo, el Estado peruano debe iniciar de inmediato la negociación con China y Brasil para hacer realidad el Tren Bioceánico.

El Perú, por su geografía y su destino histórico, debe convertirse en el corredor estratégico entre el Atlántico y el Pacífico, uniendo el Brasil industrial con el sudeste asiático consumidor.

Ese tren no es solo acero y rieles: es soberanía, es empleo, es tecnología, es industria nacional. Yes, sobre todo, la señal de que rompimos con la parálisis limeña para construir el porvenir andino-amazónico con nuestras propias manos.

Como escribió San Agustín:

“Dios no destruye para vengarse, sino para renovar” (Sermón 25).

Y nosotros rompemos este Estado centralista, no por odio, sino por amor: amor al Perú real, al que nunca llegó el Estado.



La Asociación de Universidades del Perú -ASUP, la Confederación Nacional de Docentes Universitarios del Perú - CONFENDUP, la Federación Nacional de Docentes del Perú (Fendup) y rectores de diferentes universidades públicas del país, participaron del Foro Nacional: Ley N° 32091-Compensación por Tiempo de Servicios - CTS 100% y al PL 6135-CR- Ley de aumento de remuneraciones de los docentes universitarios, para recibir los aportes y recomendaciones de los educadores en referencia a este derecho laboral.

El Ingeniero Alfonso Cerna, presidente de la FENDUP, señaló que en el foro nacional se juntamos los gremios de todas las universidades del Perú y también con una de las organizaciones más importantes que engloba a universidades públicas y privadas, la Asociación de Universidades del Perú (ASUP). “Esto es para poder que autoridades y dirigentes gremiales, evalúen, propongan y exijan tanto al gobierno central como al Congreso de la República, el cumplimiento de la Ley de la CTS (Ley 32091) y al Congreso la aprobación del Proyecto de Ley 6135, Ley de Aumento de Remuneraciones de los docentes universitarios”.

Para Cerna los gobiernos no tienen una posición clara de lo que significa el verdadero desarrollo del Perú y no apuestan por la educación. “Todo estado debe apostar por la educación, y en este caso la educación universitaria

## DOCENTES UNIVERSITARIOS

# Solo piden que se cumpla la Ley de CTS

**AGUARDAN QUE LAS AUTORIDADES,** de una vez por todas, cumplan con la Ley 32091 que es un derecho postergado por años. Profesores de universidades públicas, rectores y dirigentes de gremios como la ASUP, FENDUP y CONFENDUP, se reunieron en foro nacional.



que es la que va a permitir abrir horizontes, no solamente a través de la formación de los profesionales, si no de investigaciones, innovación, tecnología, que puede llevar al Perú a lugares expectantes en el ámbito mundial, eso está clarísimo”.

### ASUP: POR UNA PENSIÓN DIGNA Y JUSTA

La presidenta de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP) y rectora de la Universidad Nacional de Educación, Enrique Guzmán y Valle, Lida Ascencios, apeló a la

sensatez y al diálogo entre las autoridades para cumplir con la Ley. “Este es un evento muy importante a nivel universitario porque queremos que se cumpla la Ley 32091 referente a la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS). Esta ley no tiene límite de edad, los docentes pueden estar hasta donde quieran, pero ellos esperan tener una pensión digna y justa. Es un derecho fundamental que protege al trabajador frente a un desempleo”, dijo. Explicó que en esta situación falta un entendimiento entre las autoridades del Ministerio de



Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Educación ya que si existe una ley no debe haber ningún óbice para que se cumpla. Asimismo, pidió al MEF mayor comprensión para los docentes y que destinen la partida presupuestaria para su CTS. “No es posible que tengamos que ver en difíciles momentos a nuestros colegas, hasta arriesgando su vida y salud al seguir yendo a trabajar. Yo estoy segura que de tener

una CTS justa esto cambiaría, si cumplen con la Ley de la CTS este grave problema se soluciona”, dijo la presidenta de la ASUP.

### “NO ESTAMOS MENDIGANDO”

El docente Ángel Núñez, rector de la Universidad Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, felicitó a los organizadores y en especial a la doctora Lida Ascencios, porque consideró que el foro es un instrumento

contundente y muy claro en cuanto a las demandas de los docentes universitarios. “Hay un montón de normas legales que están aprobadas y muchas de ellas no se cumplen, no porque la gente no quiera sino creo que es porque las autoridades del gobierno no las cumplen”, sostuvo. “Es muy lamentable que ocurra esto y yo como rector de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, lanzo mi protesta, invoco a nuestras autoridades llámese congresistas, llámese ministerio de Educación, llámese ministerio de Economía y Finanzas, por favor no estamos mendigando, solo pedimos que se cumpla la Ley”.

### LA COFENDUP PRESENTE

El profesor Romel Quintanilla, secretario general de la COFENDUP, destacó que la docencia universitaria siempre ha buscado los espacios de diálogo en todas las instancias y ante diversas autoridades, pero que en el caso de la CTS no pueden esperar más tiempo. “Este foro es un ejemplo de unión y coordinación entre docentes y seguiremos coordinando con la ASUP y otros gremios. Hay derechos de los docentes como a la CTS o la homologación que vienen siendo postergados, es muy lamentable”, dijo Quintanilla.

Sin embargo, precisó que están en permanente comunicación con el ministerio de Educación y el de Economía y Finanzas para que la CTS sea una realidad para los docentes.

# 119º Aniversario con sabor a tradición

San Antonio de Cañete se prepara para celebrar con gran fervor su 119º Aniversario Patronal en honor a San Antonio de Padua, cuya festividad principal se llevará a cabo el 13 de junio. Este evento no solo conmemora la rica historia y tradiciones del distrito, sino que también busca impulsar el turismo y el desarrollo económico local. Con actividades programadas desde el 31 de mayo hasta el 14 de junio, la celebración incluirá misas, procesiones, danzas, y una variada oferta gastronómica. En su reciente conferencia de prensa en el Congreso de la República, el alcalde Juan Malásquez Jara, detalló la importancia de esta festividad para la comunidad y los esfuerzos realizados para atraer a visitantes de todo el país.

**1. ¿Qué significa para San Antonio de Cañete celebrar su 119º aniversario?**

Celebrar este aniversario es motivo de profundo orgullo y alegría para toda la comunidad. Las festividades contemplan misas, procesiones y diversas expresiones culturales, en un ambiente cargado de fe, tradición y unidad. Este año, la celebración adquiere un significado especial gracias al Mirador Turístico y Cultural San Antonio de Padua, cuya imponente estatua de 20 metros representa el compromiso colectivo con el progreso y la proyección turística del distrito. Más que una obra



arquitectónica, el mirador se consolida como un espacio de encuentro, un ícono de identidad y un lugar de reflexión para propios y visitantes.

**2. ¿Cuáles son las actividades más destacadas programadas para estas festividades?**

El programa incluye un concurso nacional de marinería norteña, exhibiciones de danzas tradicionales y una muestra gastronómica. El 13 de junio, esperamos la participación de miles de fieles y visitantes en la ceremonia central, lo que representa una valiosa oportunidad para resaltar la herencia cultural y gastronómica de San

Antonio, contribuyendo a su reconocimiento a nivel regional y nacional.

**3. La gastronomía es esencial en estas festividades. ¿Qué platos bandera se ofrecerán?**

Durante las festividades, los asistentes podrán disfrutar de una variada y exquisita oferta gastronómica, donde destacan platos emblemáticos como el picante sanantoniano, la sopa bruta y la tradicional carapulca. Estas delicias no solo reflejan la riqueza de nuestra herencia cultural, sino que también representan una forma auténtica de compartir nuestras costumbres con quienes nos visitan. Cada preparación

encierra saberes ancestrales transmitidos de generación en generación, y su degustación se convierte en una experiencia que conecta el paladar con la identidad viva de nuestro pueblo. La feria gastronómica será un espacio de encuentro para saborear lo mejor de nuestras raíces y celebrar juntos el orgullo de ser sanantonianos.

**4. ¿Cómo planea la municipalidad aprovechar esta festividad para impulsar el turismo y el desarrollo económico del distrito?**

Estas festividades es una interesante oportunidad para atraer turistas y fortalecer la economía local. Estamos trabajando para promover las festividades y mejorar la infraestructura turística del distrito, asegurando que los visitantes disfruten de una experiencia inolvidable al explorar nuestras tradiciones y cultura.

**5. ¿Qué atractivos turísticos potenciales tiene San Antonio para ofrecer a los visitantes, además de la esfinge del santo?**

San Antonio cuenta

con una diversidad de espacios que reflejan su riqueza natural, histórica y cultural. Además del Mirador Turístico y Cultural San Antonio de Padua, que ofrece una vista privilegiada del valle y un ambiente de recogimiento espiritual, destacan la Plaza de la Identidad Sanantoniana, donde se realizan ferias y actividades culturales, y la imponente Iglesia Matriz, de estilo neogótico, declarada monumento histórico. A ello se suman las playas de Puerto Viejo, La Ensenada y León Dormido, ideales para el descanso y los deportes acuáticos. El distrito también alberga zonas arqueológicas como el Sillón del Inca y La Ollería, vestigios prehispánicos que enriquecen la experiencia del visitante con un viaje al pasado ancestral de la región.

**6. ¿Cuál es su mensaje a la población y a los visitantes sobre la celebración?**

Quiero invitar a todos los vecinos, a los visitantes nacionales y extranjeros a celebrar con nosotros esta festividad tan especial. San Antonio es un lugar lleno

de fe, tradición y hospitalidad, y esperamos que quienes asistan lleven consigo recuerdos memorables y la calidez de nuestra comunidad. Estamos listos para recibirlos con los brazos abiertos.

**7. ¿Cuál es su posición frente a la posible reubicación del centro penitenciario juvenil 'Maranguita' en San Antonio?**

Mi posición es absolutamente frontal, estoy en contra de que el centro juvenil 'Maranguita' sea trasladado a nuestro distrito. Considero que esta medida afectaría seriamente el desarrollo turístico que venimos construyendo con tanto esfuerzo, comprometería la seguridad de nuestra población y alteraría la identidad de un pueblo que apuesta por el crecimiento basado en la cultura, el turismo y la paz social.

Lo más preocupante es que nunca se nos consultó. Los sanantonianos somos los dueños de casa y ni la municipalidad ni la comunidad fueron informadas o consideradas. Todo se decidió desde un gabinete, a espaldas del pueblo. Eso es inaceptable.

Por eso hago un llamado directo al ministro de Justicia y a todo el sector involucrado: esto no puede concretarse. San Antonio merece respeto y merece que se escuchen sus voces. Vamos a defender el futuro de nuestro distrito con firmeza y con unidad.



# la última judiciales

visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)



JAIME DÍAZ

MAYURI

A partir del 26 de mayo,  
presenta tus escritos  
a la Corte Suprema por la



El ingreso de escritos a los recursos y/o expedientes existentes en los órganos jurisdiccionales de la Corte Suprema de Justicia serán solo por la MPE, los correos electrónicos que se utilizan para la presentación serán desactivados.

## Corte Suprema anuncia mesa de partes electrónicas

Correos electrónicos institucionales quedan desactivados.

Desde el 26 de mayo, podrás presentar tus escritos a los recursos y/o expedientes existentes en los órganos jurisdiccionales de la Corte Suprema de Justicia a través de la Mesa de Partes Electrónica (MPE) del Poder Judicial del Perú.

También, anuncian que los correos institucionales utilizados para presentar escritos y/o recursos quedan desactivados, excepto los del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria y la Sala Penal Especial. Lo importante es que

los recursos como quejas, nulidades y revisiones de sentencia deben ser ingresados a través de la mesa de partes física de la Corte Suprema de Justicia.

En el caso específico de las quejas, de acuerdo al art. 403° del Código Procesal Civil se deben presentar directamente por la ventanilla física de la mesa de partes (si los expedientes son de Lima y Callao) o a través de las cortes superiores (si son de provincia).

En materia penal se seguirá por lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 437° y 441° del Código Procesal Penal, y el artículo 297° del Código de Procedimientos Penales.

## “Imputabilidad penal a adolescentes de 16 y 17 años no resuelve criminalidad”

Afirma Jurista español en IV Congreso Internacional de Flagrancia del Poder Judicial en Perú.

Expertos internacionales en Derecho que participan en el IV Congreso Internacional de Flagrancia, que organiza el Poder Judicial del Perú, expusieron sobre criterios penales para combatir el crimen organizado.

Al respecto, el jurista español y experto en Derecho Penal, Tomás Montero Hernanz, sostuvo que el incremento de sanciones a través del sistema penal a adolescentes o menores de edad no son efectivas contra la criminalidad.

El comentario lo hizo en referencia a la reciente aprobación

por parte del Congreso Peruano de la Ley 32330 que modifica el Código Penal y el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes, permitiendo que jóvenes de 16 y 17 años sean juzgados como personas adultas por delitos graves.

“La experiencia dice que mientras mayor punición a los presuntos sicarios adolescentes, empiezan a aparecer sicarios entre trece y

catorce años, por eso, esa solución nunca ha llegado a resolver el problema y nada puede hacerse sacrificando los derechos humanos”, afirmó Montero Hernanz.

### VINCULACIÓN AL CRIMEN

Durante su conferencia magistral “Reflexiones sobre el tratamiento de la criminalidad en flagrancia en caso adolescentes”, resaltó que

los estudios sobre la materia evidencian que el ingreso a los penales de adolescentes fortalece la vinculación de estos al crimen.

“El contacto con el sistema penal perjudica el desarrollo del menor y los adolescentes que ingresan a penales, banalizan la delincuencia y al sobrevivir a esa experiencia, vuelven a las calles más peligrosas, seducidos a formar parte de organizaciones criminales o a cometer delitos más graves”, refirió.

Indicó, además, que criminalizar a adolescentes es un fenómeno actual que ocupa interés debido a la mayor cobertura de los medios de comunicación a los pocos casos sobre delitos perpetrados por esta población, lo que influye en el discurso político con propuestas electoralistas de “imponerles mano dura”.



Servicio gratuito para quienes más los necesiten

## Campaña de acceso a la justicia benefició a población de Ancón

Con el objetivo de acercar los servicios del sistema de justicia a la ciudadanía, se llevó a cabo con éxito una nueva edición de la Campaña Justicia Contigo en el distrito de Ancón, organizada por la Comisión Distrital

de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla.

La jornada contó con la participación de la señora presidenta de la Corte, Ana Mirella Vásquez Bustaman-



te. Además, se sumaron representantes y funcionarios de diversas instituciones que brindaron orientación gratuita a las vecinas y vecinos asistentes.

Esta actividad reafirma el compromiso

de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla con la promoción de una justicia accesible, inclusiva y cercana a la población, en situación de vulnerabilidad.



visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)

En la semana previa al lanzamiento de "SOY", su quinto álbum de estudio como solista, Daniela Darcourt ha protagonizado un especial para radio "SiriusXM" en Miami, FL y ha participado del exitoso concierto que hiciera Tito Nieves en su natal Puerto Rico conmemorando sus 50 años de carrera artística; meses antes, compartió escenario con El Gran Combo de Puerto Rico y el dominicano Yiyó Sarante y hace poco fue la encargada de cerrar el concierto en un abarrotado Estadio Nacional con los grandes maestros como Victor

Manuelle, Rubén Blades y Marc Anthony.

Desde el lanzamiento de su primer álbum de estudio como solista hace solo 6 años, en el 2019, con "ESA SOY YO", Daniela Darcourt ha logrado establecerse en lo más alto del circuito salsero de la región y es una de las artistas que empuja en el resurgimiento del género; además de ser una de las intérpretes más destacadas de la salsa no en vano la bautizaron como "La más que Canta".

### SE MUESTRA AL MUNDO

Este 2025 nos entrega a una Daniela consolidando

TRAS EXITOSO CONCIERTO CON TITO NIEVES EN PUERTO RICO. TAMBIÉN ESTUVIERON VICTOR MANUELLE, RUBÉN BLADES Y MARC ANTHONY.

## Daniela Darcourt lanza "Soy"



su pareja decide salir a la calle a dejarse llevar dejando el recato y el pudor en casa; una composición de Daniela junto a Motiff, Pipo Salas y Judy Buendía, que se escribió en febrero del 2023 y que encontró dos años después su momento de ver la luz.

una nueva faceta como co-autora de 4 de los 5 temas que componen su nuevo álbum "SOY" producido por el genio caleño OILO quien fuera arreglista y participe en la producción musical del éxito "Señor Mentira" que mostró a Daniela al mundo.

El primer sencillo de "SOY", se llama "La Sinvergüenza" y es una canción que trata sobre una chica que cansada de tantos desmanes de

### El dato

"Esta Daniela que ustedes tienen al frente sí sabe quién es. Por eso mi álbum se llama así, "Soy Daniela Darcourt", y Daniela Darcourt es evolución constante. Nunca me he quedado estática ante el fracaso. Nunca me rendí y seguiré dando batalla, y mostrándole al mundo que en Perú hay mucho talento", dijo la artista.

### ESPECTÁCULO DE BELLEZA, SENSUALIDAD, SE PRESENTARÁ EN LA CÚPULA DE LAS ARTES.

Tras dos años de preparación, el próximo 18 de julio se estrenará en la Cúpula de las Artes el nuevo espectáculo "Dioses del circo", que lleva por título Virtuoso: una selección de 16 de los artistas circenses masculinos más bellos del mundo que llenarán

## "Dioses del circo: Virtuoso" llega al Perú



el espacio escénico con atracciones de acrobacia, danza, equilibrios, fuerza,

trapezio o malabares.

"Dioses del Circo: Virtuoso" trae este nuevo concepto de circo como un regalo de Fiestas Patrias para los peruanos. Sin duda, toda una experiencia visual, emocional y envolvente para los asistentes desde cualquier punto que se encuentren

ubicados dentro del circo y que se podrá disfrutar hasta el 17 de agosto en un escenario 360° instalado dentro de la Cúpula de las Artes en el Jockey Club.

Las entradas para ver este espectáculo "Dioses del Circo: Virtuoso" ya están disponibles en la plataforma de Joinnus. La venta de entradas empieza a partir de la fecha con early birds (25% dcto) hasta el 10 de junio.



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO



21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

**ARIES.** Hoy tienes que estar de buen ánimo, pues se sumarán a tu trabajo personas nuevas que tratarán de meterte en dificultades, acaba ya con esa rencilla que tienes con tu amigo, él necesita de tu persona por los inconvenientes que está pasando. Tu color de suerte amarillo.



20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

**TAURO.** Hoy te sentirás totalmente encantadora, expresa los sentimientos a esa persona pues ya llevas bastante tiempo saliendo, no tengas miedo. Debes acudir al médico para que tengas una evaluación de la operación que tuviste. Tu color de la suerte rojo.



21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

**GÉMINIS.** El dinero no te está alcanzando y estas realizando muchos préstamos que te están llevando a la inestabilidad económica, deja el orgullo de lado y acepta la ayuda de tu hermana, ponle más atención a tu alimentación. Tu color de la suerte negro.



21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

**CÁNCER.** No tienes por qué desesperarte en pensar que el no desea estar contigo, debes de aprender a escuchar, pues lo que intenta decirte es que está teniendo muchos inconvenientes en la familia, él te ama. Tu color de la suerte celeste.



23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

**LEO.** Vendrán a ti para cambios que te harán innovar a nivel profesional, sigue tus planes, pero deja de hablar mucho de ellos, hoy será una semana decisiva donde tendrás que decidir si aceptas esa proposición de viaje laboral. Tu color de la suerte morado.



23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

**VIRGO.** Analiza tu presupuesto, pues las salidas continuas y gastos innecesarios te están pasando la factura, es hora de que pienses en invertir dinero en ese negocio que tienes pensado, cuidado con las traiciones laborales. Tu color de la suerte negro.



23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

**LIBRA.** Debes de ser más realista en el amor, no ruegues, has perdonado demasiado hasta llegando a un proceso de humillación. Deberías de finalizar la relación que tienes, has descuidado mucho tu vida. Tu color de la suerte marrón.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

**ESCORPIO.** Necesitas evolucionar y no dejar que pasen sobre ti, estas aceptando muchas humillaciones familiares y eso no está bien. Acepta la ayuda de tu mejor amiga, realiza esos cambios por tu bien, Tu color de la suerte rosado.



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

**SAGITARIO.** El tiempo está pasando y si ya tienes en mente convivir a tu pareja, estas en el mejor momento, pero deberías ya de cortar comunicación con ese amor del pasado, pues te traerá varios problemas. Tu color de la suerte blanco.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

**CAPRICORNIO.** Acepta tu error y no tienes que hacer sufrir a tus familiares, procesos legales se avecinan prepárate, piensa muy bien como manejaras ese grave problema por el cual estás pasando, piensa con claridad. Tu color de la suerte mostaza.



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

**ACUARIO.** Vuelve a creer en el amor, pero es momento de que dejes de dar señales a esa persona que tanto te gusta, y así veras si realmente tus sentimientos son totalmente correspondidos, no descuides tu tratamiento de salud. Tu color de la suerte naranja.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

**PISCIS.** Piensa en el futuro, pues hoy vivirás de ganancias elevadas económicamente, pero deberías de agradecer quienes te brindaron esa ayuda, date esa salida familiar pues estas siendo muy ingrata. Tu color de la suerte beige.



**UNA HISTORIA**

que tiene como protagonistas a una mujer casada sin título universitario, un ministro que arrastra conflictos sentimentales y jugosas órdenes de servicio.

Por Luis Felipe Alpaca

Desde su creación, el Ministerio de Cultura del Perú parece más un escenario de escándalos que una institución dedicada a preservar el legado cultural del país. La historia reciente lo confirma. En 2018, el viceministro Luis Villacorta benefició a su propia empresa, 'Arqueo', con más de S/300 mil en contratos. Poco después, Richard Swing, personaje sin mayor mérito profesional, recibió más de S/175 mil por brindar "charlas sapienciales" gracias a recomendaciones directas del despacho presidencial durante el gobierno de Martín Vizcarra.

En 2019, Rogers Valencia, entonces ministro, anuló multas por más de S/4 millones

# Ministro de Cultura: ¿el amor o la impunidad al poder?



a favor de la empresa R&G, responsable del controversial hotel Sheraton en Cusco. Más adelante, Leslie Urteaga fue la más cuestionada y enfrenta acusaciones fiscales por su falta de voluntad para proteger el patrimonio nacional frente a intereses de mineras y empresas privadas, además de contratar irregularmente a Joinnus para manejar la venta de entradas a Machu Picchu.

Y ahora, en pleno 2025, la historia se repite con Fabricio Valencia, actual titular de Cultura, protagonista de un

nuevo escándalo que combina poder, amor e irregularidades administrativas. Shirley Hopkins Cerna, de 34 años, ha recibido jugosas órdenes de servicio por más de S/120 mil como especialista en gestión administrativa. ¿Su mérito? No tener estudios universitarios, pero sí un aparente romance con el ministro.

Más allá del vínculo sentimental —que en una sociedad no debería ser motivo de escarnio—, lo que indigna es el uso del aparato estatal como si fuera propiedad privada.

Hopkins no solo obtuvo contratos dudosos: también habría utilizado junto a Valencia el vehículo oficial para fines personales, como ir a comer a restaurantes cercanos al ministerio.

Esto no es nuevo. Nos recuerda al "ministro del amor", Mariano González, o al expremier Alberto Otárola, ambos caídos por escándalos similares que involucraba a féminas. Lo preocupante es la reincidencia. ¿Qué dice esto sobre los filtros éticos y legales en la gestión pública?

El último viernes el Ministerio Público ya intervino las oficinas del Mincul y la Comisión de Fiscalización ha citado a Valencia para la próxima semana. Pero más allá de las explicaciones que pueda dar, la pregunta de fondo es otra: ¿cuánto más toleraremos que el Estado sea utilizado como botín por funcionarios sin escrúpulos?

## Gobierno evalúa cambios en Cultura

La presidenta Dina Boluarte viene evaluando el relevo del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, luego de que se conociera un caso de presunto favoritismo en contrataciones al interior de su

despacho. Según fuentes de Palacio de Gobierno, la jefa de Estado solicitó información detallada del caso que involucra al titular del Mincul y a la señora Shirley Hopkins, una locadora de servicios sin título universitario.

Hopkins fue contratada con montos superiores a los de otros profesionales con mayor experiencia, en actividades que no guardarían relación directa con su perfil. El



caso ha generado preocupación en el entorno presidencial, donde algunos asesores advirtieron sobre el impacto negativo que tendría mantener a

Valencia en el cargo.

El premier Eduardo Arana también analiza la posibilidad de solicitar el cambio del titular de Cultura. Según fuentes del Ejecutivo, Arana considera que la permanencia de Valencia entorpecería la legitimidad de nuevas medidas culturales, en momentos en que el gobierno intenta recuperar imagen tras la caída de aprobación presidencial.

**OPINIÓN****EDWIN CAVELLO LIMAS**

## Ecos de una batalla literaria

**P**asó hace 20 años en Madrid, pero hasta hoy, el fuego del candente debate todavía no se apaga. El Congreso de Narrativa Peruana celebrado en Madrid en 2005, aquel que pretendía ser una apoteosis de las letras peruanas, devino en un campo de batalla donde se enfrentaron dos visiones del país: la andina y la criolla, la periferia y el centro. Dos mundos que conviven juntos, pero no revueltos.

En mayo de 2005, Mario Vargas Llosa inauguró el evento con una crítica al costumbrismo telúrico, que algunos leyeron como una desautorización de las literaturas regionales. Miguel Gutiérrez respondió en la clausura con una defensa encendida de la pluralidad cultural. Fue un duelo de titanes, pero también un ajuste de cuentas que reveló con crudeza lo que la narrativa oficial suele ocultar: el centralismo literario y la marginación de las voces que vienen del interior del país.

Lo que siguió fue una secuencia de respuestas públicas, artículos cruzados y declaraciones altisonantes. Alonso Cueto, Fernando Ampuero y otros representantes del "establishment" limeño defendieron la calidad como único criterio legítimo. Pero sus argumentos se diluían en el aire frente a una realidad más vasta y dolorosa: la de los escritores de provincia, condenados a la invisibilidad editorial y mediática.

El episodio de la Feria del Libro de Guadalajara, en 2021, fue una reedición de aquel conflicto. La exclusión de figuras como Renato Cisneros o Gabriela Wiener para dar paso a voces emergentes de regiones postergadas generó una nueva tormenta. ¿Justicia poética o revancha política? Lo cierto es que, bajo el pretexto de la calidad, se escondía otra vez el viejo reflejo de la hegemonía limeña.

A veinte años de aquel congreso, el debate entre criollos y andinos sigue latente, como una herida mal cerrada. Pero también es cierto que nuevas voces han irrumpido, desafiando el orden establecido. Editoriales independientes, ferias regionales y plataformas digitales han democratizado el acceso a la palabra escrita.

La literatura, como la política o la historia, es también una lucha por el poder. Quien cuenta el país, lo define. Y mientras esa definición no incluya todas sus voces, seguiremos repitiendo, con distintos acentos, la misma vieja batalla de Madrid.

Mientras no se encienda un nuevo debate, seguiremos siendo testigos de una avalancha de libros que solo imprimen historias de "escritores" mirándose al espejo.

# Alianza Lima es el Bicampeón de la Liga Peruana de Vóley

## EN LA GRAN FINAL

derrotó a Regatas Lima por 3 sets a 0 y logró el título en el Coliseo Polideportivo de Villa El Salvador que presentó un lleno completo.

Realizando un gran juego que le permitió ganar en sets corridos, el sexteto de Alianza Lima se proclamó campeón de la Liga Peruana de Vóley, y además Bicampeón, al superar en la gran final a Regatas Lima por 3 sets a 0 (parciales de 25-15, 25-21 y 25-16), en el "extra game", tras dos partidos anteriores en que ambos equipos obtuvieron un triunfo cada uno.

Bajo un Coliseo del Polideportivo de Villa El Salvador con un lleno de banderas, las dirigidas por el técnico argentino Facundo Morando, demostraron su mejor juego desde el primer set que lo ganaron con



buena diferencia de 25-15. Con esa misma premisa en el segundo set, que fue

algo más parejo, en los últimos puntos sacó a relucir la mejor disposición en el

campo de juego de las intimas para lograr el triunfo por 25-21, cuando Regatas Lima estuvo en buen parte del juego en ventaja.

Para el tercer set, las intimas más confiadas salieron a liquidar la contienda, logrando su objetivo por 25-16, celebrando efusivamente las jugadoras como la argentina Julieta Lazcano, Aixa Vigil, Clarivet Illescas, Esmeralda Sánchez, Ysabella Sánchez y la francesa Maëva Orlé y la venezolana Malena Scherer.

En Regatas Lima jugaron entre otras Camila Monge, Kiara Montes, la mexicana Paola Rivera, la norteamericana Emily Zinger y Rachell Hidalgo.

Cabe señalar que, en el mes de diciembre, Alianza Lima disputará el Mundial de Clubes en China, certamen al que accedieron tras lograr el subcampeonato en el pasado Sudamericano.



## CON COPENHAGUE

# Marcos López se coronó campeón de la liga danesa

El club Copenhague se coronó campeón de la Liga de Dinamarca, tras vencer en la última jornada por 3-0 al Nordsjaelland. El defensa peruano Marcos López fue titular y jugó todo el partido. El equipo del peruano, tenía que ganar para ser campeón.

Temprano calmaron los nervios pues a los 2' se puso en ventaja con gol de Mohamed Achouri. En la etapa complementaria, Jordan Larsson

aumentó la diferencia a los 51' y Kevin Diks a los 59' sentenció el partido de penal.

De esta manera, Copenhague, con Marcos López en su plantel, se quedó con el título de la liga danesa. El peruano ya había conseguido títulos en Perú con Sporting Cristal y en Países Bajos cuando estuvo en el Feyenoord, equipo con el que ganó la Eredivisie, la Copa de Países Bajos y la Supercopa.

## COLOMBIA: DERROTARON AL DIM

# Luis Ramos marcó un doblete en triunfo de América de Cali

Cerrando la primera fase de la Liga de Colombia, América de Cali derrotó al DIM 2-0, con goles del delantero peruano Luis Ramos a los 90' y 93', con lo cual quedaron primeros con 39 puntos y

ahora jugarán los Cuadrangulares Finales, donde será cabeza de serie del Grupo A' con Tolima, Junior y el rival de ayer el DIM.

Ante el técnico Jorge Da Silva del cuadro "escarlata"



mandó una oncená en su mayoría alterna, pero igual se le complicó el partido ante un rival que necesitaba el empate para clasificar en el último cupo. Pero el olfato goleador del peruano Luis Ramos llegó en el final y darle el triunfo y el primer lugar que le otorga el denominado "punto invisible" que le serviría en caso lo necesite para llegar

a la final.

Ahora la atención del América de Cali está puesta mañana martes, en el cotejo final de su grupo de la Copa Sudamericana ante Racing de Montevideo en el Pascual Guerrero, donde deberán ganar, y esperar que en otro cotejo de la serie, Corinthians no gane a Huracán en Buenos Aires, para ser segundos e ir al Repechaje.

**C**on fe y esperanza. El plantel de Alianza Lima viajó ayer domingo rumbo a Paraguay, donde mañana martes 27 de mayo enfrentará a Libertad por la sexta fecha del Grupo "D" de Copa Libertadores a las 5:00 p.m., cotejo vital para los íntimos, ya que deben sacar un resultado positivo para acceder a los playoff por los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Los blanquiazules que ya quedaron eliminados de los

octavos de final de Copa Libertadores, se ilusionan con realizar un gran partido ante el complicado Libertad en Asunción para así seguir con vida en los torneos internacionales de la Conmebol.

Alianza Lima, con solo 4 puntos en el Grupo "D" se ubica en tercer lugar, superado en un punto a Talleres de Argentina que tiene 3, aspira a meterse a los octavos de final de la Copa Sudamericana como uno de mejores terceros de la fase de grupos de la Libertadores.

Y para lograrlo debe ganar o empatar ante Libertad y esperar que Sao Paulo derrote a Talleres de Córdoba en Brasil. de darse esos resultados los aliancistas accederán a los playoff de la Sudamericana.

Néstor Gorosito el técnico blanquiazul, enviará su mejor oncená, con la sola ausencia del central Carlos Zambrano (expulsado ante Talleres), sabiendo el rigor del cotejo ante el elenco "gumarelo" que parte como favorito por jugar en casa.



## APERTURA

### Se programaron los partidos pendientes

La Liga de Fútbol Profesional (Liga 1) programó ayer domingo los partidos pendientes de Universitario, Alianza Lima y el FBC Melgar, cotejos que se disputarán luego de la fecha FIFA, que tendrán la fecha doble de Eliminatorias al Mundial 2026.

La programación quedó de la siguiente mane-



ra: Miércoles 18 de junio: Estadio "Mansiche" de Trujillo: 19:00 p.m.: Comerciantes Unidos vs. Alianza Lima. Miércoles 25 de junio: Estadio "Mansiche" de Trujillo: 19:00 p.m.: Atlético Grau vs. Universitario. Miércoles 2 de julio: Estadio Juan Pablo II de Chongoyape: 15:00 p.m.: Juan Pablo II vs. Melgar.

## GANÓ A ADT

### Ayacucho F.C. dio el golpe de la fecha

Gran triunfo. El club Ayacucho F.C. obtuvo una importante victoria como visitante, al derrotar a ADT de Tarma 1-0, resultado que le permite alejarse de los últimos lugares de la tabla del Torneo Apertura de la Liga 1. El cotejo se desarrolló en el Estadio "Unión Tarma" y con el arbitraje de Michael Espinoza.



La solitaria conquista del partido, la consiguió el central Manuel Ganoza con golpe de cabeza a los 20', tras un corner servido por su compañero Lucumi, mandando el balón a la red. Los tarmeños quisieron al menos salvar un punto, pero estuvieron imprecisos en sus remates a portería rival.

# la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



**RESTAURANTE GOGO SABOR**

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas, Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina, Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos, Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por

**Roberto Fernandez G.**

